

# El Ovallino



MÁS DE 1.500 NIÑOS Y NIÑAS EN EL ESTADIO DIAGUITA  
MULTITUDINARIO CIERRE TUVO LA LIGA INFANTIL PERLA DEL LIMARÍ

08

## PLAZO DE 120 DÍAS PARA INVESTIGACIÓN

# PRISIÓN PREVENTIVA PARA SUJETO ACUSADO DE PARRICIDIO

Este martes se llevó a cabo la formalización del detenido, de 55 años de edad, quien habría asesinado por estrangulación a su madre de 80 años, tras un primer intento de asfixiarla con una almohada.

02



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

## CIKBUS ELITÉ PRESENTA SU NUEVA FLOTA DE TRANSPORTES PARA EL AÑO 2024

La empresa familiar ovallina exhibió 9 de sus 15 buses nuevos, en una actividad pública realizada en la Plaza de Armas de Ovalle. En la oportunidad, destacaron la comodidad y seguridad de sus flamantes máquinas.

03

## COMUNA DE MONTE PATRIA

# INCENDIO EN MIALQUI CONSUME 10 HECTÁREAS

04



## TRAS ADJUDICACIÓN DE PROYECTO DEL GOBIERNO REGIONAL

# OPERATIVO ESTERILIZARÁ A MÁS DE 500 MASCOTAS EN MONTE PATRIA

05

SE FIJÓ UN PLAZO DE 120 DÍAS PARA LA INVESTIGACIÓN

# Imputado por parricidio deberá cumplir **prisión preventiva**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

El pasado sábado 9 de diciembre Carabineros detuvo a un hombre de 55 años de edad, quien habría asesinado a su madre de 80 años en un domicilio de la población Limarí de Ovalle.

No obstante, dicho crimen habría ocurrido el día anterior, el viernes 8 de diciembre, cuando según los antecedentes recabados por la fiscalía, alrededor de las 12:30 horas el imputado, C.E.V.Q., tomó dos almohadas y las presionó contra el rostro de su madre, que se encontraba recostada, tapando sus vías respiratorias. Luego colocó sus manos en el cuello de la mujer y la ahorcó, provocándole lesiones y ocasionándole la muerte por asfixia por estrangulamiento manual.

Posteriormente, el imputado se auto-infirió heridas y, al día siguiente, llamó a Carabineros para denunciar el hecho, quienes lo detuvieron en el domicilio.

Un dato a considerar es que la víctima padecía de alzheimer, por lo que el sujeto habría atentado contra su vida para evitar que esta enfermedad se complejizara.

Es así como el domingo 10 de diciembre se llevó a cabo el control de detención, pero desde el Ministerio Público solicitaron una ampliación del plazo, ya que se estaba a la espera de antecedentes necesarios para la formalización, como por ejemplo, los resultados de la autopsia.

## PRISIÓN PREVENTIVA

De esta forma, durante la mañana de este martes, finalmente se llevó a cabo la formalización, en la cual, la fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado. "Se formalizó la investigación por el delito consumado de parricidio contra su madre (...). En este caso se argumentó ante el tribunal la gravedad



El Juzgado de Garantía de Ovalle concedió la prisión preventiva para el imputado por parricidio.

EL OVALLINO

**El detenido, identificado por las iniciales C.E.V.Q., de 55 años de edad, habría asesinado por estrangulación a su madre de 80 años, tras un primer intento de asfixiarla con una almohada. Durante este martes se llevó a cabo la formalización del caso, en la cual, el juez concedió la medida cautelar solicitada por la fiscalía.**

del hecho, además de las especiales circunstancias en como éste tuvo lugar, ya que de acuerdo a las indagatorias preliminares se ha podido establecer que el imputado actuó de manera violenta contra su madre. En un primer momento intenta asfixiarla con una almohada, y luego de aquello, es que le quita la vida estrangulándola. Esto cobra especial relevancia,

no solamente por el vínculo filial que une a la víctima con el imputado, sino que también hay que considerar que la víctima era un adulto mayor de 80 años, que se encontraba en una situación vulnerable y sin ninguna posibilidad de repeler el ataque de su hijo", declaró al respecto el fiscal Jaime Rojas Gatica.

Al respecto, el juez Luis Muñoz Caamaño concedió la prisión preventiva solicitada por la fiscalía, razonando que "el parricidio es uno de los delitos que tiene mayor penalidad en nuestro ordenamiento jurídico, sobre todo, en este caso, cuando la víctima es la madre del imputado, una persona de avanzada edad, que está disminuida en sus facultades físicas y mentales, y que, por lo tanto, no pudo oponer resistencia a la acción del imputado".

"Desde ese punto de vista" agregó, "la libertad del imputado sí constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, porque si es capaz de matar a su madre, podría perfectamente reaccionar de la misma forma ante

"LA LIBERTAD DEL IMPUTADO SÍ CONSTITUYE UN PELIGRO PARA LA SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD, PORQUE SI ES CAPAZ DE MATAR A SU MADRE PODRÍA PERFECTAMENTE REACCIONAR DE LA MISMA FORMA ANTE UNA OFENSA DE CUALQUIER OTRA PERSONA. POR LO TANTO, SE VA A DECRETAR LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO, COMO PIDE LA FISCALÍA"

**LUIS MUÑOZ CAAMAÑO**  
JUEZ

una ofensa de cualquier otra persona. Por lo tanto, se va a decretar la prisión preventiva del imputado, como pide la fiscalía, por considerar el tribunal que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad", indicó el magistrado.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

**El Ovallino**

**Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS S.  
Ovalle

CON TECNOLOGÍA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE

# CIKBUS Elité bendice y presenta su nueva flota para 2024

La historia emprendedora de la familia Cikutovic Madariaga inició en Ovalle con una pequeña botillería, lo que posteriormente dio pie a un nuevo desafío comercial, cuando el padre de familia decidió emprender con la compra de un bus, con el cual realizaba viajes de Ovalle a La Serena, Tongoy y Guanaqueros.

Este emprendimiento fue creciendo poco a poco, sumando viajes hacia Santiago y otros puntos del país, transformando a esta empresa ovallina como una de las más destacadas del norte de Chile.

“Nosotros somos ovallinos, nacidos y criados en esta tierra. Mi padre de joven empezó a emprender con una botillería y luego con una distribuidora. Hasta que se metió al rubro del transporte de pasajeros, fundando lo que se conocía como Chispa Bus, que hacía recorridos dentro de la región. Con el pasar de los años, tras abrir servicios a Santiago, cambió su nombre a CIKTUR. Así es como hoy tenemos a CIKTUR y CIKBUS Elité, que son dos marcas del grupo Iskra con una experiencia de más de 40 años en este rubro”, indicó el gerente general de Iskra, Vinko Cikutovic.

Ya como una empresa consolidada, CIKBUS Elité ha dado un nuevo paso en su misión de otorgar mayor como-



La empresa CIKBUS Elité tiene sus orígenes en Ovalle, y es por eso que decidieron lanzar su nueva flota en esta comuna.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

**La empresa familiar ovallina presentó a 9 de sus 15 buses nuevos, destacando la comodidad y seguridad con la que cuentan. Esta ceremonia se llevó a cabo en la Plaza de Armas de Ovalle, en donde el renovado transporte recibió la bendición por parte de sacerdotes.**

didad y seguridad a sus pasajeros. Es así como este martes 12 de diciembre presentó su nueva flota para el 2024.

En total son 15 los nuevos buses para el año venidero, de los cuales 9 fueron presentados en una solemne ceremonia en la Plaza de Armas de Ovalle, ocasión en la que además los renovados transportes recibieron la bendición de dos sacerdotes.

“Trajimos nueve de un total de quince buses, que es la renovación de nuestra flota. Obviamente quisimos estar acá en Ovalle para que la comunidad pueda conocer nuestros buses. También fue importante que se pudiera bendecir la nueva flota, lo que era muy importante para nosotros como creyentes, antes de iniciar nuevos viajes a Santiago y el norte de Chile”, indicó Cikutovic.

Una de las autoridades presentes en la jornada fue el alcalde Jonathan Acuña, quien valoró la importancia del trabajo entre los sectores públicos y privados, “habíamos tenido una reunión con el directorio hace un par de semanas atrás, en esa oportunidad nos manifestaron la intención de presentar a la comunidad esta nueva flota de recambio de sus buses, en donde han modernizado el transporte que ellos realizan, manteniendo las rutas

“OBVIAMENTE QUISIMOS ESTAR ACÁ EN OVALLE PARA QUE LA COMUNIDAD PUEDA CONOCER NUESTROS BUSES. TAMBIÉN FUE IMPORTANTE QUE SE PUDIERA BENDECIR LA NUEVA FLOTA, LO QUE ERA MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS COMO CREYENTES, ANTES DE INICIAR NUEVOS VIAJES A SANTIAGO Y EL NORTE DE CHILE”

**VINKO CIKUTOVIC**

GERENTE GENERAL DE GRUPO ISKRA

que ya tienen, pero con estándares mucho mayores. Creemos que esto mejora el servicio a la comunidad, somos convencidos de que mantener



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Durante la ceremonia, sacerdotes bendijeron los renovados vehículos de CIKBUS Elité.

las alianzas público-privadas son fundamentales para el beneficio de los habitantes”, sostuvo.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS BUSES

La nueva flota de CIKBUS Elité cuenta con tecnología Euro 6, Modasa Zeus 5 – Mercedes Benz y Volvo, lo que significa un aporte al cuidado del medio ambiente, así como también una mayor seguridad en los trayectos de mediana y larga distancia.

“Contamos con motores con mucha más potencia y seguridad, además son

mínimamente contaminantes, porque nuestro enfoque está en el cuidado del medio ambiente. En cuanto a la seguridad, hay que destacar que la empresa está certificada, llevamos varios años con la norma vigente, además, hemos implementado un protocolo que se llama ‘viaje seguro’, que es todo un sistema de equipamiento de purificaciones de aire, que se suma a otros implementos como láminas de seguridad, cinturones de tres puntas, sistemas de telemetría y muchos otros equipamientos”, detalló al respecto Vinko Cikutovic.

HUBO UNA RÁPIDA RESPUESTA DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA

# Incendio en la localidad de Mialqui azota nuevamente a la comuna de los Valles Generosos

**El siniestro consumió, aproximadamente, 10 hectáreas. Hasta el cierre de esta edición, no se registraban afectaciones a zonas pobladas.**

EQUIPO EL OVALLINO  
Monte Patria

Una lamentable jornada se vivió en la comuna de Monte Patria, cuando a eso de las 15.45 horas de este martes, un incendio de medianas proporciones afectó a sectores aledaños a la localidad de Mialqui.

Rápidamente equipos de emergencia se trasladaron al lugar, encabezados por el cuerpo de bomberos de El Palqui el que se movilizó en su totalidad. De igual forma se sumaron algunas compañías de la comuna de Ovalle y personal de CONAF, a los que se agregó el helicóptero contra incendios dispuesto para abordar este tipo de emergencias en la provincia.

A eso de las 17.00 horas, los equipos de emergencia ya habían levantado el denominado "puesto de mando", en el cual, establecieron las primeras coordinaciones.

Al paso de los minutos llegaron al lugar también, autoridades del municipio,



*La rápida acción de los equipos de emergencia, entre ellos, el helicóptero de CONAF, permitió que el incendio no llegara a zonas pobladas.*

CEDIDA

Carabineros, y representantes de la delegación presidencial del Limarí.

Al respecto, Juan Esteban Almonacid, comandante del Cuerpo de Bomberos de Monte Patria, entregó un balance de lo ocurrido.

"Actualmente el incendio se encuentra contenido. Tenemos a todos los bomberos de Monte Patria y algunos de Ovalle trabajando, 60 bomberos en total. Nosotros estimamos una afectación de 10 hectáreas. Hoy están las condiciones para nuevos incendios, y por eso, llamamos a la



CEDIDA

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

población a ser responsables", afirmó.

Por su parte, Francisco Cortes, presidente de la junta de vecinos de Mialqui, valoró la rápida acción de los equipos desplegados para abordar la emergencia. "Ya está casi controlado, yo creo que el trabajo ha sido esencial. El helicóptero fue de gran servicio, hablé con la delegada y me dice que esta máquina estará disponible para toda la zona, pues es un gran apoyo para bomberos y las comunidades afectadas", aseguró.

Por su parte, la alcaldesa (s) Olga Barraza Cortes, realizó un balance de la jornada, destacando como primer aprendizaje, el autocuidado de los entornos para la prevención de los incendios. "Fue importante el apoyo oportuno de CONAF. Tenemos 10 hectáreas afectadas, pero destacar a los vecinos que han dispuesto el recurso hídrico. Ha sido un trabajo colaborativo. Se indica que el origen de este incendio fue un microbasural, los que nos deja claramente una

enseñanza. Recordar a la comunidad que evite estas prácticas, pues esto puede generar grandes incendios y nos afecta a todos", argumentó.

En tanto, la delegada provincial de Limarí, Marily Escobar, destacó el rápido actuar ante la emergencia y el funcionamiento del helicóptero de CONAF.

"El incendio está contenido y no hay afectados. Vemos aquí como se cumplen las prioridades, pues el helicóptero funcionó con un rápido impacto, y eso nos deja con una gran tranquilidad, pues sabemos que podemos ir controlando estas situaciones", explicó.

Hasta el cierre de esta edición, el incendio sólo habría afectado algunos corrales de animales, predios agrícolas y dependencias del APR del sector.

Hasta las 19.00 horas en tanto, el siniestro ya se encontraba bajo control, aún quedando pendientes algunas acciones, como el apague definitivo de los tres últimos focos.

MÁS DE 19 MILLONES DE PESOS

# Operativos y proyectos comunitarios permitirá la esterilización de 525 mascotas en Monte Patria

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

Buen fin de año en la comuna de Monte Patria, pues ya van \$19.047.780 de inversión del gobierno regional en iniciativas de esterilización de mascotas: 145 esterilizaciones en Pedregal, cerca de 100 en Los Litres, 145 para Chañaral Alto y finalmente, 140 con el comité de crianceros Los Aventureros de El Palqui.

La esterilización de animales de mascotas es una práctica amparada en la legislación chilena, bajo la ley 21.020 sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía. En dicha legislación también se plantean los fondos concursables, y para este caso se implementaron cuatro fondos GORE de la línea Medio Ambiente, los que proyectan alcanzar la cifra de 525 esterilizaciones en Monte Patria para fin del año.

Las localidades y organizaciones sociales beneficiada son las siguientes: junta de vecinos de Pedregal con \$5.000.000; la junta de vecinos de Los Litres con \$4.125.680; juntas de vecinos de Chañaral Alto con \$4.930.000 y el comité de crianceros Los Aventureros El Palqui con \$4.992.100.

Uno de los proyectos que estuvo en ejecución fue "Los Litres Protege y Cuida Mediante la Esterilización las Mascotas de su Localidad" propuesta postulada por la junta de vecinos del sector, con apoyo de la oficina territorial de El Palqui. En dicho sector, los operativos de esterilización se desarrollarán hasta este viernes 15 de diciembre en la clínica veterinaria Lazo Vet de El Palqui.

Al respecto, Javiera Pizarro, encargada de Lazo Vet, comenta la manera en que se realizan los procedimientos y la importancia de hacerlos a tiempo. "Consta de esterilización masiva de 100 mascotas, felinas y caninas, hembras y machos, el cual contempla también dentro de los valores presupuestados el traslado de las mascotas hacia la veterinaria,



La esterilización es una práctica amparada bajo la ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

EL OVALINO

**Dichas acciones son financiadas vía fondos GORE correspondientes a la línea de Medio Ambiente.**

es decir, se va a buscar a la mascota a su casa y se trae de vuelta. La finalidad es concientizar a los dueños en cuanto a esterilizaciones y los beneficios que tiene el tener a sus mascotas esterilizadas y castadas. Con ello también a ayudar a reducir la sobrepoblación de mascotas, pues hoy en día contamos con una bastante alta", indicó.

María Bugueño Olivares, presidenta de la junta de vecinos de Los Litres agradeció el apoyo de la municipal-

dad para gestionar proyectos con el GORE y poder brindar ayuda a estas mascotas. "Nos ayuda mucho porque hemos recogido y adoptado perritos que están abandonados, no hay nadie que se quiera hacer responsable, por lo tanto la municipalidad igual nos ayuda mucho en esto para que no haya una sobrepoblación de perros", afirmó.

Los tres proyectos restantes, estarían culminando sus programaciones en las dos primeras semanas de diciembre, esto mediante el método de operativo intensivo, donde se trasladan los médicos veterinarios junto a sus equipos, para realizar los procedimientos en las diversas localidades de la comuna.

En esta línea, el alcalde Cristian Herrera Peña, destaca la importancia de que la tenencia responsable se pueda llevar a cabo en una cantidad

tan masiva como ésta. "Agradecer al gobierno regional y también a las organizaciones comunitarias que desde el municipio las apoyamos para realizar estos proyectos, por haber asumido también este rol protagónico en la ayuda de la tenencia responsable de mascotas, estamos contentos y sabemos que nos falta todavía ya que estamos postulando a un proyecto desde el municipio a la SUBDERE para también realizar esterilizaciones y esperamos también tener pronta respuesta en este sentido", aseguró.

Actualmente se está desarrollando el operativo intensivo en Chañaral Alto, proyectos que hoy significan un gran avance para la comuna, pero sobre todo para las mascotas, ya que es un procedimiento beneficioso para la salud y el bienestar animal, evitando la sobrepoblación y mejorando su calidad de vida.



UNIVERSIDAD  
DE LA SERENA  
CHILE



5 ACREDITADA  
AÑOS

• GESTIÓN INSTITUCIONAL • INVESTIGACIÓN  
• DOCENCIA DE PREGRADO • VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
• ACREDITACIÓN AVANZADA NOV 2021/NOV 2026

ADMISIÓN 2024

Conoce nuestras  
carreras

admisión.userena.cl



QUEDARON MÁS 3 MIL MILLONES DE PESOS SIN UTILIZAR

# Solo el 50% de los fondos concursables fueron asignados a organizaciones en 2023

LIONEL VARELA Á.  
Región de Coquimbo

Un nuevo conflicto entre los consejeros regionales y la gobernadora, Krist Naranjo, se dio ayer durante una nueva sesión del CORE.

En esta oportunidad, si bien la tensión se vivió desde un comienzo, especialmente cuando la autoridad regional apagaba arbitrariamente los micrófonos del resto de los integrantes del cuerpo colegiado, el tema que generó más debate – además de las veranadas – fue la escasa ejecución en el año de los llamados fondos concursables del GORE, destinados a organizaciones sociales de la región.

Esto, luego que un informe de la División de Desarrollo Social y Humano del GORE detallara que, de un presupuesto total de \$6.603.400.000, destinados a áreas críticas como cultura, deporte, seguridad ciudadana, medio ambiente, cuidado de la infancia y apoyo a los adultos mayores, alcanzara una baja entrega de recursos.

En efecto, solo fueron asignados el 50% de los recursos, es decir, quedó un saldo de \$3.254.930.784 sin poder ser utilizados.

Durante la sesión, los consejeros regionales plantearon esta situación a la gobernadora Naranjo, específicamente durante la revisión de la Comisión de Presupuesto, Inversión y Control de Gestión, encabezada por su presidente, Javier Vega, quien puso sobre la mesa los antecedentes, generándose una serie de reacciones de los integrantes del CORE, quienes manifestaron su molestia ante las bajas cifras.

Al respecto, fueron varios los consejeros que pidieron intervenir tras darse a conocer este informe, pero la autoridad regional sólo brindó la palabra a unos pocos, a quienes, además, entregó un tiempo limitado para expresarse, para luego cortar el micrófono cada vez que se extendían en su discurso o si la emplazaban



LAUTARO CARMONA

En la sesión del Consejo Regional se vivieron varios momentos tensos mientras se discutía la baja asignación de los fondos concursables del GORE.

**Desde el gobierno regional explicaron que a raíz de la Circular N°20 emanada en agosto por la DIPRES a raíz del “caso convenios”, cambiaron diversas reglas en el proceso de aprobación, situación que provocó la no admisibilidad y no aprobación de un sinnúmero de iniciativas.**

duramente.

Tras esto, Naranjo propuso que el jefe de División Social y Humano, Javier Riveros, aclarara la situación que se había generado con los fondos, pero esta vez fueron los consejeros regionales quienes no aceptaron la intervención del profesional, pues era su asesor. Por lo tanto, le correspondía a ella, como gobernadora regional, dar las explicaciones del por qué solo se alcanzó el 50% de entrega de los fondos.

MALA GESTIÓN

Es más, el presidente de la Comisión

de Presupuesto e Inversión, Javier Vega, solicitó a la autoridad regional que ante este bajo porcentaje de entrega de fondos, se pusiera a disposición el cargo del jefe de División Social y Humano.

“Esto, porque finalmente \$3.254 millones para nosotros es una gran cantidad de recursos y eso habla de una pésima gestión. No se puede evaluar a un directivo o un jefe de servicio que tenga esta ejecución presupuestaria de los fondos concursables y aparte, sin considerar todas las problemáticas que esto arrastra”, manifestó Vega.

En ese sentido, Krist Naranjo afirmó que 2023 ha sido un año excepcional por el llamado “caso convenios” y la consiguiente Circular N°20 emanada desde el Ministerio de Hacienda a raíz de este caso.

“Esto nos trabó los fondos concursables, se paró Contraloría, se paró DIPRES. Con eso (la circular) se tuvo que revisar uno a uno todos los proyectos nuevamente, quedando afuera muchas de las organizaciones”, aclaró la gobernadora.

Sin embargo, Javier Vega replicó que la circular se emitió en el mes

## 51,7%

Del presupuesto total de los fondos concursables fueron asignados a organizaciones de la región.

de agosto, por lo que existían siete meses previos en los que se debieron haber ejecutado los proyectos en asignación directa. Pero, esa fecha, aseguró Vega, sólo había 66 millones de pesos asignados.

“Echarle la culpa al empedrado no es la solución. Se debe reconocer la mala gestión que ha tenido este gobierno regional”, sostuvo el consejero.

RECURSOS ESPERADOS POR LA COMUNIDAD

Por su parte, la consejera regional, Tatiana Cortés, afirmó que la ejecución del 50% de los fondos concursables los dejó bastante inquietos.

“Es una situación que se ha estado repitiendo durante todo el año. Hay una falta de información hacia el CORE que, en el fondo, somos lo que estamos en contacto con la ciudadanía. En materia de fondos concursables, hemos estado recibiendo reclamos de las personas que están inquietas por no saber sobre qué pasa con los recursos. Quedaron un montón de proyectos afuera por cosas tan simples como no tener considerado

### EXTRACTO

En causa ROL V-353-2021, Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, por resolución de 09 de mayo de 2023, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Pelayo del Carmen Cortés Godoy, a su cónyuge, Rosa Myriam Rivera Carvajal, y a sus hijos, Wilson Fernando Cortés Hidalgo, Raúl Cortés Hidalgo, Cristian Alejandro Cortés Cortés, Jaime Kenett Cortés Hidalgo, Alexis Antonio Cortés Vega, Maritza Jacqueline Cortés Rivera, en calidad de herederos intestados del causante.-

**Mauricio Alejandro Aguilera Tapia**  
Secretario

AVISOS ECONÓMICOS  
**El Ovallino**  
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

## Zona de debates



**Javier Vega**

CONSEJERO REGIONAL

**“No se puede evaluar a un directivo o un jefe de servicio que tenga esta ejecución presupuestaria de los fondos concursables y sin considerar todas las problemáticas que esto arrastra”**



**Krist Naranjo**

GOBERNADORA REGIONAL

**“Esto (la Circular N°20) nos trabó los fondos concursables, se paró Contraloría, se paró Dipres. Con eso se tuvo que revisar uno a uno todos los proyectos nuevamente, quedando afuera muchas de las organizaciones”**



**Wladimir Pleticosic**

CONSEJERO REGIONAL

**“Todos le han echado la culpa a esta controversia que hubo con las fundaciones y corporaciones y a esta circular que envió el Ministerio de Hacienda, pero la verdad es que para nosotros eso es solamente una excusa”**

“Es un mal para toda la región y para las organizaciones en materias tan importantes como deporte, cultura, seguridad o medio ambiente”, explicó.

En ese sentido, Ampuero fue categórica en sostener que si Krist Naranjo sigue manejando la región como lo ha hecho hasta ahora, “van a continuar estas anomalías”.

“Y lamentablemente, los que más van a perder serán los habitantes de la Región de Coquimbo”, aseveró.

### ADQUISICIÓN DEL HELICÓPTERO

Desde el gobierno regional en tanto, reiteraron la informaron entregada a los consejeros, en cuanto a que a raíz de la Circular N°20, emanada en agosto por la DIPRES a raíz del “caso convenios”, cambiaron diversas reglas en el proceso de aprobación de los fondos concursables, situación que provocó la no admisibilidad y no aprobación de un sinnúmero de iniciativas. “Es una situación lamentable que afectó a diversas organizaciones sociales y que desde el gobierno regional se criticó desde el día 1 que apareció dicha circular”, aseguran desde el GORE.

Es por ello, agregan que, los recursos no utilizados en los fondos concursables a raíz de lo anteriormente mencionado, generó que la División de Presupuesto e Inversión Regional del GORE, realizara una modificación presupuestaria necesaria para poder utilizar esos recursos.

“Al momento de aprobar por parte del consejo regional la priorización de la adquisición del helicóptero para Carabineros de Chile al servicio de la Región de Coquimbo, también el Consejo Regional aprobó la respectiva modificación presupuestaria necesaria para su financiamiento en el presupuesto de año 2023”, detallaron.

en el proyecto un cóctel”, sostuvo la consejera por Limarí.

Cortés agrega que desde el ejecutivo regional aseguran que esos \$3.000 millones que quedaron, fueron destinados a la compra del helicóptero para Carabineros, pero eso “jamás nos lo informaron”, aseguró.

En ese sentido, el consejero regional, Wladimir Pleticosic, recordó que estos fondos concursables son recursos muy esperados por la comunidad regional y sus organizaciones sociales.

“Ellos dentro de su gestión tienen la posibilidad de poder acceder a estos recursos para poder ir desarrollando sus distintas actividades comunitarias

y la verdad, es que, lamentablemente esto al parecer la gobernadora regional no lo entiende. No fue capaz de liderar este proceso con sus equipos de la división de Desarrollo Social y Humano. Todos le han echado la culpa a esta controversia que hubo con las fundaciones y corporaciones y a esta circular que envió el Ministerio de Hacienda, pero la verdad es que para nosotros eso es solamente una excusa”, afirmó Pleticosic.

El consejero agregó que aquí, definitivamente, existe una mala ejecución presupuestaria “y hay una autoridad regional que no sabe o no entiende lo que tiene que hacer”, argumentó.

“Nosotros hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance desde el punto de vista normativo para poder demandar estas situaciones y ponerlos en las instancias respectivas. En nuestro rol contralor y de fiscalización vamos a seguir analizando cada una de las actuaciones u omisiones de la gobernadora y en este caso particular de estos 3 mil millones de pesos es inaceptable. Se está diciendo para salir del paso que serán destinados al helicóptero, pero eso no es así”, aseveró Pleticosic.

En la misma línea, la consejera Ximena Ampuero, lamentó la gran cantidad de recursos sin ejecutar.

# El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:

**Fono (51) 2200420**

SUSCRIPCIONES:

**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

### SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

### Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

**Agrégnos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento



Academia de Fútbol Municipal Ovalle.

NORITA UGALDE OLIVARES



Academia de Fútbol Kico Rojas.

NORITA UGALDE OLIVARES

SE PREMIÓ A TODAS LAS CATEGORÍAS PARTICIPANTES

# Liga "Perla del Limarí" vivió multitudinario cierre en el estadio Diaguaita

## EQUIPO EL OVALINO Ovalle

Durante este 2023 se vivió la primera edición de la Liga "Perla del Limarí", en donde participaron más de 1.500 niños y niñas de toda la provincia.

Este campeonato fue organizado por las propias academias y escuelas de fútbol participantes, quienes buscaban crear una instancia que fuese principalmente formativa, priorizando el desarrollo de los pequeños deportistas, por sobre la competencia.

Las academias participantes fueron Municipal Ovalle, Kico Rojas, Club Deportivo y Social Limarí, Club Social y Deportivo Ovalle, Provincial Ovalle, Everton Ovalle, Troncoso, Luis Bugueño de Cerrillos de Tamaya, Municipal Hijos de Punitaqui, El Palqui, Combarbalá y Quilitapia.

**Más de 1.500 niños y niñas participaron en la primera edición de este campeonato de fútbol infantil, con la participación de las academias Municipal Ovalle, Kico Rojas, Social Limarí, Club Social y Deportivo Ovalle, Provincial Ovalle, Everton Ovalle, Troncoso, Luis Bugueño de Cerrillos de Tamaya, Municipal Hijos de Punitaqui, El Palqui, Combarbalá y Quilitapia.**

Municipal Hijos de Punitaqui, El Palqui, Combarbalá y Quilitapia.

Tras meses de emocionantes partidos en toda la provincia, se llevó a cabo la ceremonia de cierre en el Estadio Diaguaita, con una amplia concurrencia de familias que coparon la tribuna principal del recinto.

recibió una pequeña copa para reconocer su participación, sin importar la cantidad de triunfos o derrotas que cada una haya obtenido a lo largo del año.

"Cuando se inicia un nuevo proyecto, también se enfrentan nuevos desafíos, y esta instancia no estuvo exenta de problemas, que con la voluntad de quienes encabezan las diversas instituciones participantes, pudimos sacar adelante. Los años nos irán dando la experiencia para que este nuevo espacio deportivo tenga un sostenido desarrollo, y cada día podamos ir creciendo, sin otro objetivo que buscar el bien para nuestros niños", fue parte del discurso que firmaron los representantes de todas las academias.



Academia de Fútbol Quilitapia.

NORITA UGALDE OLIVARES



Escuela de Fútbol Municipal Combarbalá.

NORITA UGALDE OLIVARES



Academia de Fútbol Municipal Hijos de Punitaqui.

NORITA UGALDE OLIVARES



Academia del Club Deportivo y Social Limarí.

NORITA UGALDE OLIVARES